ANUNCIO URGENTE

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local 5 de agosto de 2013 el proyecto presentado por D. Rafael Martínez Iranzo en representación de la entidad Pompas Fúnebres La Universal, S.L., con las especificaciones señaladas por el Arquitecto Municipal y Director del Área de Urbanismo de fecha 17 de abril de 2013, y aprobado el Pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la concesión demanial sobre parcela de 900 m2 equipamiento sita en el SG.T-11 del PGOU de Vélez-Málaga para la construcción y explotación de edificación destinada a usos sociales-asistenciales; se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Vélez Málaga, a 6 de agosto de 2013
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Francisco Delgado Bonilla

Plaza San Francisco nº 5, 29700 - Vélez Málaga (Málaga)
952 00 22 32 - 952 00 22 05 (fax)